



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 38/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 04.12.07**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. JESUS VELAZQUEZ, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con la asistencia de los siguientes miembros:

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA.

Prof. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

COORDINADORES:

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARELIS FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO.
Prof. JESUS VELASQUEZ.
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO.
Prof. BEATRIZ FELICIANO.
Prof. REILLY SANCHEZ
Prof. MARIA FERNANDA CORREIA
Prof. MARCO ÁLVAREZ
Prof. LUIS BRICEÑO ZOPPI
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

SUPLENTES:

Pro. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

SUPLENTES:

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADOR DE EXTENSION

COORDINADORA
ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.
OFICINA DE EDUCACIÓN Y
CIENCIAS PARA LA SALUD.

Esc. LUIS RAZETTI
Esc. JOSE MARIA VARGAS
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA
Esc. DE SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Inst. ANATÓMICO
Inst. BIOMEDICINA
Inst. INMUNOLOGÍA

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán los siguientes **Trabajos Especiales de Investigación T.E.I**, titulados:
 1. PROPOFOL-FENTANILO Y PROPOFOL-REMIFENTANILO ENDOVENOSOS PARA SEDACIÓN DE PREESCOLARES SOMETIDOS A PUNCIÓN-ASPIRACIÓN DE MEDULA OSEA: ESTUDIO COMPARATIVO
 2. HISTERECTOMIA TOTAL POR LAPAROSCOPIA
 3. RADIOLOCALIZACIÓN DE LAS LESIONES NO PALPABLES DE LA MAMA
 4. LA CARGA VIRAL Y CELULAS TCD4+ EN PACIENTES INFECTADOS CON EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) COINFECTADOS CON SIFILIS.
 5. ANEURISMAS CEREBRALES: EVALUACIÓN POSTOPERATORIA EN UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.
 6. PROTOCOLO DE REHABILITACIÓN EN FUSIÓN CERVICAL POR PATOLOGÍA DEGENERATIVA DISCAL.
 7. SITUACIÓN ACTUAL DE LA REHABILITACIÓN EN LOS HOSPITALES ONCOLÓGICOS DEL ÁREA METROPOLITANA.
 8. PROTOCOLO DE FILADELFIA Y MÉTODO DE LA PIRÁMIDE EN LA REHABILITACIÓN DE LOS TENDONES FLEXORES EN LA ZONA II.
 9. ESPASMO HEMIFACIAL. ESTUDIO CLÍNICO-QUIRÚRGICO DE LA DESCOMPRESIÓN NEUROVASCULAR MICROQUIRÚRGICA.
 10. TRAUMATISMO OCULAR EN MENORES DE 18 AÑOS.
 11. ESCALA DE FISIOLÓGICA AGUDA NEONATAL CON EXTENSIÓN PERINATAL EN LA EVALUACIÓN DE RIESGO DE MORTALIDAD NEONATAL.
 12. ALTERACIONES COGNITIVAS Y FACTORES DE RIESGO EN PACIENTES BIPOLARES TIPO I Y TIPO II EN FASE EUTÍMICA.
 13. LESIÓN DEL MANGUITO ROTADOR: ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y LOS HALLAZGOS INTRAOPERATORIAS.
 14. FLUOROQUINOLONAS Y CEFALOSPORINAS EN BIOPSIA PROSTÁTICA.
- Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación de los Jurados Examinadores que evaluarán los siguientes **Trabajos Especiales de Investigación T.E.I**, titulados:
 1. PROPUESTA DE UN MODELO PRESUPUESTARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LOS ANDES
 2. SEROPREVALENCIA DE CHAGAS
 3. ESCALOFRIOS POSTANESTESIA GENERAL. MEPERIDINA VS CLONIDINA
 4. PREMEDICACIÓN CON DEXMEDETOMIDINA EN DOSIS ÚNICA VERSUS MIDAZOLAM-KETAMINA
 5. EN ANESTESIA ENDOVENOSA PARA LEGRADO UTERINO

6. EFECTIVIDAD DE CLONIDINA ENDOVENOSA EN LA PREVENCIÓN DE AGITACIÓN POSTOPERATORIO EN PREESCOLARES SOMETIDOS A ANESTESIA GENERAL CON SEVOFLURANO
 7. CIRUGIA DE INTERVALO: CITOREDUCCIÓN ÓPTIMA EN CÁNCER DE OVARIOS ST III
 8. AEROSOLTERAPIA EN PACIENTES CON SOPORTE VENTILATORIO EN UNA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA
 9. RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL EN PACIENTES CON TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO Y SU RELACIÓN CON EL INICIO DEL TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN
 10. CAPACIDAD FUNCIONAL EN NIÑOS CON TUMORES INTRACRANEALES, PRE Y POST TRATAMIENTO FISIATRICO
 11. EFECTIVIDAD DEL ALCOHOL 98% Y FENOL 3% EN EL TRATAMIENTO DE ESPASTICIDAD EN MIEMBROS INFERIORES
 12. VIGENCIA DE LA PENICILINA CRISTALINA EN EL TRATAMIENTO DE LAS NEUMONIAS ADQUIRIDAS EN LA COMUNIDAD DIAGNOSTICADAS EN PREESCOLARES Y ESCOLARES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 13. PARASITOSIS INTESTINAL EN LACTANTES Y PREESCOLARES
 14. REHABILITACIÓN DEL FARMACODEPENDIENTE: IMPORTANCIA DE LA FAMILIA
 15. ANEURISMAS INTRACRANEALES: TERAPIA ENDOVASCULAR
 16. MORBIMORTALIDAD POR TRASPLANTE RENAL ENERO DE 2003-DICIEMBRE DE 2005
 17. TRATAMIENTO CON BACILO CALMETTE-GUÉRIN EN EL CÁNCER PAPILAR SUPERFICIAL DE VEJIGA. FACTORES QUE INCIDEN EN SU ABANDONO.
- Oficio No. 496/07 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando autorización para la **licitación de un cargo** de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 - Se presenta el **Acta con el veredicto** de Concurso de Oposición para un cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 37/07 del 27.11.07. (Aprobada).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora Administrativa, hace lectura del informe sobre reunión del Consejo Universitario del día 28.11.07, respecto a la propuesta de prohibir el paso de motorizados a la Ciudad Universitaria.

Propone invitar para el próximo Consejo de Facultad a la Profesora Josefina Bernal, Directora de Seguridad de la UCV, para que explique los mecanismos de seguridad a implementar dentro de la Ciudad Universitaria. **(Aprobado)**

1. Propuesta de fechas del asueto navideño, del viernes 14 de diciembre de 2007 hasta el 06 de enero del 2008, iniciando las actividades el lunes 07/01/2008.
2. Propuesta de fecha del último Consejo de Facultad, con almuerzo de Fin de Año: martes 11 de diciembre de 2007.

3. Propone Carta de Felicitaciones a la Población venezolana, especialmente a los Estudiantes, por la Jornada Electoral del pasado domingo 02 de diciembre del presente año; así como por los resultados obtenidos **(Aprobada)**
Se nombra una Comisión para que redacte el documento y sea publicado en prensa, integrada por los Profesores: Humberto Gutiérrez (Coordinador), Emigdio Balda y Héctor Arrechadera.
4. El Profesor Jesús Velásquez, en nombre del Decano y del Cuerpo, ofrece unas palabras de felicitaciones a la Representante Estudiantil Katty Mihic, quien nos acompaña hasta el día de hoy en el Consejo de Facultad, para quien pidió un fuerte aplauso.

La TSU Katty Mihic, hace lectura del escrito titulado Libertad.

Juramentación de los nuevos Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad:

- Br. José Manuel Olivares (1er. Principal)
- Br. Jesús Ortiz (2do. Principal)
- Br^a. Oriana Ramírez (1er. Suplente)
- Br^a Yeisy Pérez (2do Suplente)

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.4. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El Profesor Juan Carlos González, Coordinador de Extensión, informa al Cuerpo:

- Solicita reconocimiento escrito para los organizadores de las XVI Jornadas Científicas Dr. Francisco de Venanzi, realizadas en el IME, Profesoras María I. Giacoppini, Candelaria Alfonso y Dr. Marcelo Alfonso.
- Se cambió la fecha de la tercera cohorte del Curso de Aprendizaje y Servicio para los días 8,9 y 10 de febrero de 2008. Se invita a los Directores de Escuela e Institutos para que participen y envíen profesores para el adiestramiento como Tutores.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

(No presentó informe)

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Escuela de Medicina “Luís Razetti”

(No presentó informe)

Escuela de Medicina “José María Vargas”

(No presentó informe)

Escuela de Salud Pública:

- Asistencia el jueves y viernes pasado a Sanare, reunión con los EUS del 1er y 2do. Año.
- Invitación el próximo viernes 07.12.07, a los 49 años de la Escuela de Salud Pública, será medio día de celebración, ya que se está organizando para el aniversario 50, realizar actividades todo el año.

Escuela de Nutrición y Dietética:

(No presentó informe)

Escuela de Bioanálisis:

(No presentó informe)

Escuela de Enfermería

(No presentó informe)

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Instituto Anatómico:**

El Profesor **Marco Álvarez**, Director del Instituto Anatómico “José Izquierdo”:

- Informa al Cuerpo que han sido aprobados, para el Instituto Anatómico, tres (3) Proyectos sometidos al Arbitraje de nuestro Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Su objetivo principal ha sido el fortalecer las distintas actividades de investigación y docencia llevadas a cabo en nuestro centro. Particularmente han sido aprobadas dos ayudas institucionales A y B. A 09—00-6863-2007, B 09-00-6864-2007 y un Proyecto grupal 09-00-6879-2007. Los mismos van destinados al fortalecimiento de la sala de preparación de cadáveres a través de la adquisición de una cava que garantice la preservación de los cuerpos que ingresan por la vía de la Asociación de donantes y al fortalecimiento de la investigación llevada a cabo en el laboratorio de Morfologías Integrales. El Proyecto Grupal conjuga el potencial intelectual de la ingeniería mecánica, la microbiología y la biología celular para dirigir este conocimiento hacia la búsqueda de nuevas vías que reorienten el estudio de las lesiones inducidas por exotoxinas microbianas, particularmente la generada por *Shigella dysenteriae*.

Instituto Anatomopatológico:

(No presentó informe)

Instituto de Biomedicina:

(No presentó informe)

Instituto de Cirugía Experimental:

(No presentó informe)

Instituto de Inmunología:

El Profesor **Isaac Blanca Pereira**, Director del Instituto de Inmunología, informa:

1. La semana pasada del 19 al 23 de noviembre asistí a la ciudad de Lima-Perú, como invitado de la Organización Mundial de la Salud, para dictar un Curso sobre "Técnicas y Controles de Calidad en determinar la subpoblación de linfocitos T CD4 + en pacientes con VIH/SIDA", el cual se dictó para todos los países Suramericanos.
2. Debido a los problemas de inseguridad en el campus universitario el Instituto de Inmunología contrató un servicio privado de vigilancia, el cual está en periodo de prueba hasta finales del mes de diciembre.
3. El Consejo Técnico del IDI en su sesión ordinaria del día 14.11.07, acordó cerrar las actividades docentes y asistenciales a partir del 17.12.07.
4. El Dr. Nicolás Bianco se incorporó a nuestro Instituto en su condición de Asesor Científico Adhonorém.

Instituto de Medicina Experimental:

1. La Profesora María Fernanda Correia, en representación del Dr. Marcelo Alfonso, Director del IME, informo sobre las XVI Jornadas Francisco de Venanzi, del Instituto de Medicina Experimental.

Instituto de Medicina Tropical:

(No presentó informe)

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

Los Representantes Profesorales: Héctor Arrechdera, Alba Cardozo, Pedro Navarro y María de La Parte, solicitan se le entregue copia del comunicado público, emanado de este Consejo en sesión extraordinaria, asumiendo su función de co-gobierno y en defensa de la autonomía universitaria dando respuesta a los acontecimientos de violencia sucedidos en el interior del recinto universitario, a los nuevos representantes estudiantiles.

Prof. **Héctor Arrechdera**, Representante Profesor Principal:

- Satisfacción como Representante Profesor, por la actuación del pueblo venezolano ante las elecciones para la Reforma Constitucional, particularmente la de los estudiantes.
- Recuerda al Cuerpo, que mañana 5 de noviembre es día del Profesor Universitario, en la página Web está publicada la Programación para este día, entre ellos el Acto social en las Terrazas de la Asociación de Profesores.

Prof. **Pedro Navarro**; Representante Profesor Suplente:

- Bienvenida a los nuevos Representantes Estudiantiles ante este Cuerpo.

Prof. **Alba Cardozo**, Representante Profesor Suplente:

- Viva Venezuela, viva la democracia y vivan los Estudiantes.

Prof. **Maria De La Parte**, Representante Profesor Principal:

- Felicitaciones a toda la población estudiantil de todo el país.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS

6.1. CF37/07

04.12.07

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Enfermería, con relación a la problemática de esa Escuela.

Acuerdos de la Comisión de Mesa del Consejo de Facultad:

En Consejo de Facultad 26/07 de fecha 31.07.07, se le solicitó informe global de todos los avances y soluciones logradas con respecto al conflicto suscitado en la Escuela en fecha 29.11.06, y según Informe presentado por la Comisión designada por este Cuerpo que fue aprobado en sesión 41/06 de fecha 12.12.06, y presentado en Consejo Extraordinario 09/07 de fecha 16.03.07. Asimismo, sobre los aspectos que aun no se han solventado como los del Cafetín, problema administrativo, respuestas a la carta de la Profesora Juana Rodríguez.

DECISIÓN:

La Profesora Reilly Sánchez, Directora de la Escuela de Enfermería, traerá información al respecto.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACION

7.1. CF38/07

04.12.07

Oficio s/n de fecha 08.11.07, remitiendo firmas de la carta dirigida a la APUCV, por Profesores: Antonia Abrodos, Mirna García, Josmar Fuenmayor, Alessandro Breda, María Teresa López, Carmen Cabrera de Balliache y Alonso González Jiménez, con respecto al **incremento de la inseguridad personal que se sufre en la Universidad Central de Venezuela**, de los cuales se ha sabido de cuatro hechos de violencia contra los profesores y personal del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:**8.1. CF38/07****04.12.07**

Oficio No. 622/2007 de fecha 08.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Dra. **Lucrecia Arvelo Arvelo**, C.I. 6.018.376, al Cargo de Instructor por Concurso a Tiempo Convencional tres (3) horas semanales, en la Cátedra de Clínica Neumonológica de esa Escuela, a partir del 18.10.07.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Profa. Lucrecia Arvelo Arvelo, a partir del 18.10.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.2. CF38/07****04.12.07**

Oficio No. ED-1621/2007 de fecha 19.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe Socioeconómico** del ciudadano **Roche Carlos**, C.I. 5.967.710, estudiante en calidad de Egresados en la mencionada Escuela.

Recomendaciones de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico:

En vista de que no se ha podido localizar al estudiante y no existen elementos suficientes para el estudio socioeconómico, dicha solicitud **no es procedente**.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, de negar la solicitud del estudiante Carlos Roche.
2. Enviar a Control de Estudios.

COORDINACION GENERAL

8.3. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. ED-1621/2007 de fecha 19.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe Socioeconómico** del ciudadano **Luis Sierra**, C.I. 12.618.250, estudiante en calidad de Egresados en la mencionada Escuela.

Recomendaciones de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico:

Debido al procedimiento que debe seguirse para realizar el estudio Socioeconómico, y el tiempo dispuesto para el Acto de Grado (noviembre 2007), dicha solicitud **no es procedente**.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, de negar la solicitud del estudiante Luis Sierra.

2. Enviar a Control de Estudios.

COORDINACION GENERAL

8.4. CF38/07

04.12.07

Oficio No. ED-1622/2007 de fecha 19.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe Socioeconómico** del **Br. Antonio Moreno**, C.I. 3.187.151, estudiante en calidad de Egresados en la mencionada Escuela.

Recomendaciones de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico:

- Que la Escuela de Medicina "Luis Razetti", estudie la posibilidad de fijar un monto de acuerdo al sugerido por el propio estudiante, es decir de doscientos cincuenta (250.000) mil bolívares mensuales y de esta manera darle la oportunidad de ponerse al día con sus pagos.
- Que el estudiante mantenga contacto con la SUAA, o el Servicio de Orientación de la Facultad para seguimiento y evaluación a fin de saber si éste ha cumplido con el compromiso de pago.
- Para aquella población estudiantil que ingrese a la Facultad por la modalidad de Egresado, diseñar una planilla que permita recoger al momento de la inscripción todos los datos desde el punto de vista socioeconómico, a fin de conocer su situación financiera y poder hacerles seguimientos desde el inicio de la carrera. Este abordaje deber ser realizado únicamente por un Trabajador Social.
- Aquellos estudiantes que se retrasen en tres o más cuotas deben tomarse medidas, haciéndoles un seguimiento bien sea a través de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" o a través de la Facultad de Medicina.
- Que la Facultad de Medicina tome en consideración, que debido a la falta de pago de esos estudiantes, la Escuela esta dejando de percibir un dinero que bien pudiera destinarse para gastos que deben cubrirse a través de los ingresos propios de la Escuela o para otros fines.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, de fijar un monto a cancelar de doscientos cincuenta (250.000) mil bolívares mensuales, al estudiante Antonio Moreno.
2. Enviar a Control de Estudios.

COORDINACION GENERAL

8.5. CF38/07

04.12.07

Oficio No. ED-1622/2007 de fecha 19.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Informe Socioeconómico** de la estudiante **Rangel Jeanleight**, C.I. 14.045.186, estudiante en calidad de Egresados en la mencionada Escuela.

Recomendaciones de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico:

- Que la estudiante mantenga contacto con la SUAA, o el Servicio de Orientación de la Facultad para seguimiento y evaluación a fin de saber si éste ha podido cumplir con el compromiso de pago, considerando que actualmente tiene una situación difícil en su grupo familiar (enfermedad de su madre, tratamiento de quimioterapia)
- Para aquella población estudiantil que ingrese a la Facultad por la modalidad de Egresado, diseñar una planilla que permita recoger al momento de la inscripción todos los datos desde el punto de vista socioeconómico, a fin de conocer su situación financiera y poder hacerles seguimientos desde el inicio de la carrera. Este abordaje deber ser realizado únicamente por un Trabajador Social.
- Aquellos estudiantes que se retrasen en tres o más cuotas deben tomarse medidas, haciéndoles un seguimiento bien sea a través de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" o a través de la Facultad de Medicina.
- Que la Facultad de Medicina tome en consideración, que debido a la falta de pago de esos estudiantes, la Escuela esta dejando de percibir un dinero que bien pudiera destinarse para gastos que deben cubrirse a través de los ingresos propios de la Escuela o para otros fines.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, de realizar seguimiento y evaluación a fin de saber si la estudiante Rangel Jeanleight, ha podido cumplir con el compromiso.
2. Enviar a Control de Estudios.

COORDINACION GENERAL

8.6. CF38/07

04.12.07

Oficio No. ED-1624/2007 de fecha 19.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo lista de **Bachilleres los cuales no acudieron a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico de esa Escuela, para realizarles el Estudio Socioeconómico de Estudiantes que cursan en calidad de Egresados, por lo tanto su solicitud NO ES PROCEDENTE.**

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO ROSA
TRUJILLO R. JOSÉ
ÁLVAREZ G. VERÓNICA
GIORDANELLA MARÍA
ADRIAN P. RAMÓN
HERRERA MARÍA
OBREGÓN D. KAROL
CÁRDENAS LISBETH
RODRÍGUEZ MIGUEL
TORO I. OSWWFRANY
HUERTA G. ASDRÚBAL

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico.
2. Enviar a Control de Estudios.

COORDINACION GENERAL

8.7. CF38/07**04.12.07**

Oficio s/n de fecha 20.11.07, emitido por las Bachilleras **Oriana Haran**, C.I. 17.561.837 y **Carolina Hurtado**, C.I. 18.088.776, solicitando **Aval** para asistir ante **THE 2008 WASHINGTON MODEL ORGANIZATION OF AMERICAN STATES (WMOAS)**, evento que se realizará en la ciudad de Washington, Estados Unidos, entre el 6 y 10 de Abril de 2008. Este modelo es el único de su tipo organizado directamente por la Organización de Estados Americanos, ya que cuenta con el apoyo de Relaciones Internacionales de dicho Organismo.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval a las Bachilleras Oriana Haran y Carolina Hurtado.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.8. CF38/07****04.12.07**

Oficio s/n de fecha 29.10.07, emitido por el Prof. **JACOBO VILLALOBOS**, C.I. 6.555.334, docente adscrito a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**"DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DE LA TERAPIA ENZIMÁTICA
EN LA ENFERMEDAD DE FABRY CLÁSICA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ITALA LIPPO DE BECEMBERG (Tit.)

JOSÉ A. PINTO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

JULIO BORGES (Tit.)

ZURY DOMINGUEZ (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: ANIBAL PULIDO, AARAM MARQUEZ, EDGAR SISO, MARIO DE BASTOS y ZONNIA HECKER.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.9. CF38/07:

04.12.07

Oficio No. 472/2007 de fecha 02.10.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"FISTULA VESICO-VAGINAL. Experiencia de Reparación Laparoscópica en 15 casos"

Presentado por la Profesora **RINCI DUBOIS CARBONELL**, C.I. 12.416.739, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ALBA CARDOZO OROÑO (Asoc.)
 JOEL GÓMEZ (Asist.)
 EMIGDIO BALDA (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS O. BÁEZ (Jub.)
 JOSÉ MANUEL DE ABREU (Agreg.)
 OVIDIO DE JESÚS (Agreg.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: FRANCISCO LORETO, PABLO DUARTE, JOSÉ MANUEL PARDO, LUIS CARVAJAL.

La Prof. Rinci Dubois ingresó el 01.01.02, y ganó Concurso de Oposición el 14.07.04, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 22/07 del 26.06.07, y su Tutor es el Prof. ALFIERI LAROCCA QUEVEDO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ALFIERI LAROCCA QUEVEDO (Asist.)
 EMIGDIO BALDA (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS O. BÁEZ (Agreg.) (Jub.)
 JOSÉ MANUEL DE ABREU (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: FRANCISCO LORETO, PABLO DUARTE, JOSÉ MANUEL PARDO, LUIS CARVAJAL y OVIDIO DE JESÚS.

2. Enviar lista de Profesores al CDCH, para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

8.10. CF38/07

04.12.07

Oficio No. 344/2007 de fecha 09.11.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**“ETNOFARMACOLOGÍA DE LAS PARASITOSIS INTESTINALES EN EL CASERÍO
MENDOZA, MUNICIPIO ACEVEDO DEL ESTADO MIRANDA”**

Presentado por la Profesora **GUIBER ELENA MIJARES PALACIOS**, C.I. 10.099.176, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Bioquímica “A” de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ANDRÉS GERARDI (Agreg.)
RAMÓN BENITO INFANTE (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

RAIMUNDO E. CORDERO (Agreg.)
MARISOL BORGES (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: STEPHEN TILLET, WERNER WILBERT, BETH DÍAZ, FREDDY GONZÁLEZ MUJICA y ALEXIS BERMÚDEZ.

La Prof. Guiber Mijares ingresó el 01.12.01, y ganó Concurso de Oposición el 04.12.03, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 22/06 del 13.06.06, y su Tutor es el Prof. ANDRÉS GERARDI.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al CDCH, para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.11. CF38/07

04.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ALDO STAMILE DEL VECCHIO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.814.799 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | NEUMOMOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TORAX |
| LAPSO: | DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08 |
| POSTGRADO: | ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA DEL TORAX. |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el Iddetalle **25734**.

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	REBOLLEDO NOEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.550.007
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUMOMOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TORAX
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL Y CIRUGIA DEL TORAX.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el Iddetalle **26504**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Aldo Stamile Del Vecchio, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).
- ◆ Rebolledo Noel, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12. CF38/07

04.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZAPATA MURADAS FANNY JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.358.364
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el Iddetalle **23441**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Zapata Muradas Fanny Josefina, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF38/07

04.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAMONES RUBÉN DARÍO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.398.220
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y NUTRICIONAL
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA.

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.04.00 (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Ramones Rubén Darío, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF38/07

04.12.07

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MILANI RIOS DE ARNAL NADIA V.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.405.046
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	SECCIÓN DE VETERINARIA Y BIOTERIO
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.19.00.00, identificado con el Iddetalle **16329**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- ◆ Milani Rios de Arnal Nadia V., a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF38/07

04.12.07

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMA**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETT"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ALVARADO CASTILLO CLAUDIA PILAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.923.693
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	12 HORAS TARIMA
CÁTEDRA:	PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	DEL 01.01.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Contratación por Horas Tarima de la Profa. Claudia Pilar Alvarado Castillo, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08.

COORDINACION GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.16. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. ED-1538/07 de fecha 02.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **cuatro (4) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología y Toxicología.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MIRIAM ANGELI
ARTURO ALVARADO
MIGUEL RODRÍGUEZ

SUPLENTE Profesores:

FRANK PÉREZ A.
OMAIRA VELÁSQUEZ DE CAMPOS
MARITZA PADRÓN

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado las asignaturas Farmacología y Toxicología, con un promedio mínimo de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.17. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 349/2007 de fecha 23.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en

propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Parasitología, Asignatura Parasitología II.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN
MÓNICA GALINDO
CAROLINA WAGNER

SUPLENTE Profesores:

MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT
ANAIBETH NESSI
ANGELYSEB DORTA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis.
2. Haber aprobado las asignaturas Parasitología II, con un promedio mínimo de quince (15) puntos.
3. Presentar prueba de credenciales y de conocimientos que demuestren la capacidad para ejercer el cargo.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.18. CF38/07

04.12.07

Oficio No. 350/2007 de fecha 23.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Parasitología, Asignatura Parasitología I.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN
MÓNICA GALINDO
CAROLINA WAGNER

SUPLENTE Profesores:

MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT
ANAIBETH NESSI
ANGELYSEB DORTA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis.
2. Haber aprobado las asignaturas Parasitología I, con un promedio mínimo de quince (15) puntos.
3. Presentar prueba de credenciales y de conocimientos que demuestren la capacidad para ejercer el cargo.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.19. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 351/2007 de fecha 23.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO**, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Parasitología, Asignatura Parasitología I.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN
MÓNICA GALINDO
CAROLINA WAGNER

SUPLENTE Profesores:

MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT
ANAIBETH NESSI
ANGELYSEB DORTA

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis.
2. Haber aprobado las asignaturas Parasitología I, con un promedio mínimo de quince (15) puntos.
3. Presentar prueba de credenciales y de conocimientos que demuestren la capacidad para ejercer el cargo.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.20. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. E-734/07 de fecha 23.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Completo en la Cátedra de Atención Médica Hospitalaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profa. **Ediana Camargo Corredor**, C.I. 12.097.154.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES:**

PAUL ROMERO (Asoc.)
LIGIA SEQUERA (Agreg.)
JOSEFA ORFILA (Asist.)

SUPLENTE Profesores:

BEATRIZ FELICIANO (Agreg.)
MARIANO FERNÁNDEZ (Agreg.)
JULIAN DELGADO (Agreg.)

TUTOR: JOSÉ R. GARCIA SERVEN

BASES:**REQUISITOS:**

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.

3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia Deontológica.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.02.01.00, con el cargo identificado con Iddetalle: 26536.

Nota de Secretaría: La Profesora Ediana Camargo, fue beneficiaria de Beca Académica.

DECISIÓN:

Sacar el punto de agenda y devolver a la Escuela de Salud Pública.

Voto razonado de la Profesora Carmen Antonetti y el Profesor Juan Carlos González:

Salvamos nuestro voto en la decisión de devolver a la Escuela de Salud Pública el trámite de apertura de Concurso de Oposición para proveer el cargo de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Atención Médica Hospitalaria, desempeñado temporalmente por la Profesora Ediana Camargo Corredor CI. 12.097.154, motivado a que en múltiples oportunidades, a través de los años, este Consejo ha completado y modificado Bases, Requisitos y Jurados de Concursos de Oposición, Ascensos, Licitaciones, así como, de Jurados de Trabajos Especiales de Investigación. En este caso la Profesora Camargo, quien fue beneficiaria del Programa "Beca Académica" del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, cumpliendo con todos los requisitos necesarios para optar a su concurso de oposición, y la devolución aprobada por este Cuerpo, retarda su derecho a estar en un cargo en propiedad, en "nómina recurrente", lo cual le confiere la estabilidad laboral necesaria para su desempeño como docente con plenos derechos en nuestra Universidad.

COORDINACION GENERAL

8.21. CF38/07

04.12.07

Oficio No. 98/07 de fecha 16.11.07, emitido por el Prof. Rodolfo Miquilarena S., Director del Instituto de Cirugía Experimental, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio Tiempo en la Sección de Microcirugía de ese Instituto, desempeñado temporalmente por el Prof. **Paul E. Coronel Reyes**, C.I. 6.848.534.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

RODOLFO MIQUILARENA S. (Agreg.)
HÉCTOR CANTELE (Asoc.)
MIGUEL ZERPA (Tit.) (Jub.)

SUPLENTEs: Profesores:

JOEL GÓMEZ MAGGIO (Asist.)
LUIS BÁEZ (Agreg.) (Jub.)
ARLENE MÉNDEZ (Asoc.)

TUTOR: RODOLFO MIQUILARENA S.

BASES:

1. Tener Título de Médico Cirujano o Médico Veterinario con postgrado Quirúrgico.
2. Tener Título de Cuarto Nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Experiencia en Microcirugía Clínica y Experimental
3. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
4. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
5. Solvencia Deontológica.
6. Auditoria de cargos.

DEDICACIÓN: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.32.04.00.00, con el cargo identificado con Iddetalle: 22768.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.22. CF38/07

04.12.07

Oficio s/n de fecha 22.11.07, emitido por el **Dr. Andrés Manuel Barreto Ruiz**, C.I. 4.336.389, presentando su **RENUNCIA al Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad para proveer en propiedad un cargo de Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

Nota: El Profesor Barreto no es quien ejerce el cargo en la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia al Concurso de Oposición del Dr. Andrés Barreto.
2. Aplicar el Art. 31. del reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.23. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 151-CE-07 de fecha 21.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. AGÜERO G. YERIMAR K.**, C.I. 17.671.541. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.24. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 152-CE-07 de fecha 21.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DÍAZ U. RINA C.**, C.I. 18.809.378. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.25. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 153-CE-07 de fecha 21.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ORTIZ P. DENISSE**, C.I. 18.245.192. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 154-CE-07 de fecha 21.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ROMAN P. MARY E.**, C.I. 18.027.578. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

8.27. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 154-CE-07 de fecha 21.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la **Bra. VEGA Ñ. LIZ Y.**, C.I. 16.904.865. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.28. CF38/07**04.12.07**

Oficio ED-1637/07 de fecha 16.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luís Razetti", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **CARMEN TERESA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**, C.I. 4.822.899, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela. Su Tutor el Prof. Hernán Paublíni, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, de la Prof. Carmen T. Fernández R.

COORDINACION GENERAL

8.29. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 348/2007 de fecha 22.11.07, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la **Profa. Anaibeth Nessi**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, correspondientes al lapso Marzo – Agosto de 2007. Su Tutor la Profa. María Virginia Pérez de Galindo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Tercer Informe Semestral de la Profa. Anaibeth Nessi.

COORDINACION GENERAL

8.30. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 477/07 de fecha 22.11.07, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la **Profa. Zulay Urbina**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de esa Escuela, correspondientes al lapso octubre 2005 a marzo 2006. Su Tutor la Profa. Elsy Orúa Hernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Cuarto Informe Semestral de la Profa. Zulay Urbina.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:
8.31. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 352/2007 de fecha 23.07.07, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo **REPOSO MEDICO** para la Profesora **SARA CAROLINA RAMÍREZ ROA**, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.11.07 hasta el 01.12.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Profa. Sara C. Ramírez R., por treinta (30) días, a partir del 02.11.07 hasta el 01.12.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.32. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. ED-1640/2007 de fecha 16.07.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **REPOSO MEDICO** para la Profesora **SOFÍA MATA-ESSAYAG**, C.I. 3.478.399, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 15.10.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Profa. Sofía Mata-Essayag, por el lapso de treinta (30) días, 15.10.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.33. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. ED-1641/2007 de fecha 16.07.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **REPOSO POSTNATAL** para la Profesora **ANA CAROLINA HERNÁNDEZ**, C.I. 11.311.075, docente de la Cátedra de Cardiología de esa Escuela, a partir del 25.10.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Postnatal para la Profa. Ana Carolina Hernández, a partir del 25.10.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.34. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. ED-1642/2007 de fecha 16.07.07, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **REPOSO MEDICO** para el Profesor **EMILIO ÁLVAREZ**, C.I. 4.721.576, docente de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, desde el 18.10.07 hasta el 22.11.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para el Prof. Emilio Álvarez, a partir del 18.10.07 hasta el 22.11.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.35. CF38/07****04.12.07**

Oficio No. s/n de fecha 06.11.07, emitido por la Profa. **Ysabel Cristina Casart Quintero**, C.I. 8.035.046, docente adscrita a la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del VEREDICTO de la **Tesis Doctoral** titulada:

“EVALUACIÓN DE LAS MOLÉCULAS VLA-4, VCAM-I E IL-6 EN LOS PROCESOS DE ADHESIÓN Y METASTASIS DE CÉLULAS DE MELANOMA MURINO (CELULAS BI6) EN MICROAMBIENTES ENDOTELIALES HEPÁTICOS”

Para optar al Título de Doctor en Ciencias Mención Inmunología, presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, según lo establecido en el **Art. 84**, sección II de la Reforma Parcial del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8.36. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. s/n de fecha 26.11.07, emitido por la Profa. **Jacqueline Panvini de Rubín**, C.I. 6.970.873, docente adscrita a la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del VEREDICTO del **Trabajo de Grado** titulado:

“LA ENTREVISTA PEDIATRICA FUNDAMENTADA EN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN”

Para optar al Título de Magíster en Educación: Mención Educación Superior, presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, según lo establecido en el **Art. 86**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8.37. CF38/07**04.12.07**

Oficio s/n de fecha 27.11.07, emitido por la Profa. Arelis Figueroa, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“ATMÓSFERA MODIFICADA COMO MÉTODO DE PRESERVACIÓN
DE PESCADO FRESCO”**

Presentado por el Profesor **JUAN G. MUÑOZ GIL**, C.I. 5.426.834, docente de la Cátedra de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8.38. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEFM 428/07 de fecha 29.11.07, emitido por el Profesor Juan Carlos González, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“IMPLEMENTACIÓN Y PAUTAS LEY DEL SERVICIO COMUNITARIO
ESCUELA DE MEDICINA LUIS RAZETTI
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**

Presentado por el Profesor **Pedro Valente**, C.I. 4.356.765, Coordinador del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

8.39. CF38/07

04.12.07

Oficio 0018 de fecha 19.11.07, emitido por el Dr. Dimas Hernández Morales, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica Médica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió el único aspirante inscrito el Ciudadano **JOSÉ FÉLIX OLETTA**, C.I. 10.336.769, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA:	VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. José Félix Oletta.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.40. CF38/07

04.12.07

Oficio No. 449/07 de fecha 06.11.07, emitida por la Profa. Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo copia de la **aprobación del Proyecto de Trabajo de Grado, titulado: "MORTALIDAD MATERNA: INEQUIDAD SOCIAL Y DE GENERO"**, para dar cumplimiento con la justificación de la no exigencia de los estudios de cuarto nivel de la Profa. **Carmen Romero**.

DECISIÓN:

Enviar al Expediente de la Profa. Carmen Romero.

COORDINACION GENERAL

8.41. CF38/07**04.12.07**

Oficio s/n de fecha 16.11.07, emitido por el Dr. Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad de Medicina, emitiendo su opinión respecto a la **solicitud de la Profa. Gloria Cabezas**, docente adscrita a la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **de hacer efectiva sus vacaciones, las cuales no pudo disfrutar en su oportunidad por razones de enfermedad.**

Al respecto, se evidencia que la solicitante se encontraba enferma para el momento del disfrute de las vacaciones colectivas del personal académico, en virtud de lo cual, como lo señala en su comunicación, le correspondería, disfrutarlas en otra oportunidad, la cual, no debería coincidir con obligaciones académicas, a los fines de no obstaculizar la continuidad de éstas.

De ser coincidente la opinión de la Escuela de Medicina "José María Vargas", respecto a la no interrupción de las actividades de la Cátedra a la cual está adscrita, **sugiere, con el debido respeto, se autorice el disfrute de las vacaciones de la profesora durante el período solicitado.**

DECISIÓN:

Aprobar las vacaciones de la Profa. Gloria Cabezas, por el lapso de un (1) mes a partir del 15.11.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.42. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. 614/2007 de fecha 07.11.07, emitido por el Dr. Jesús Velásquez Rojas, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo respuesta a la solicitud hecha por el Consejo de Facultad en su sesión 27/07 de fecha 25.09.07, de las **atribuciones de la Cátedra y Departamento para licitar el cargo de Instructor a medio tiempo, en la Cátedra de Anatomía Normal**, desempeñado por el Prof. Luis Enrique Medina Ortiz; el cual fue publicado en prensa en el diario el Nacional el día 30.06.07.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF27/07 del 25.09.07: Decisión:** 1. Enviar al Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad, comunicación de la Jefa de la Cátedra, Profesora Libertad Arroyo de Gómez para que emita su pronunciamiento al respecto de si la misma es suficiente para justificar la no exigencia del Título de Cuarto Nivel. 2. Solicitar al Abg. Alejandro Cáribas, su opinión sobre cual sería el procedimiento y término adecuado acerca de diferir o suspender el Concurso de Oposición, el cual ya fue publicado en prensa. 3. Solicitar a la Escuela información de cuales eran las atribuciones de la Cátedra y el departamento cuando se realizó la licitación del cargo y sobre este caso en concreto. 4. Instruir a Directores de Escuelas e Institutos en que se debe exigir, de manera obligatoria, el Título de Cuarto Nivel a los participantes en licitaciones de Credenciales y Concursos de Oposición
- ♦ **CF35/07 del 13.11.07: Decisión:** Declarar Desierto el Concurso de Oposición.
- ♦ **Oficio No. 12/DCM/06 de fecha 15.05.06, emitido por la Dra. Alba Cardozo Oroño, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de**

Medicina "José María Vargas" enviado al Director de esa Escuela, "Cumplo con dirigirme a usted con el fin de que se sirva tramitar ante las autoridades pertinentes, oficio No. 11/CAN/05 de fecha 15.05.2006, recibida de la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, Jefe de la Cátedra de Anatomía Normal, referente a la solicitud de nombramiento del dr. Luis Enrique Medicina Ortiz, como Docente Temporal a medio tiempo por el lapso de un (1) año, a partir del 01.01.06 hasta el 31.12.06, utilizando para ello la disponibilidad presupuestaria, según reestructuración del cargo dejado vacante por el Dr. Alfredo Torres, quien renuncio a esa Cátedra el día 01.10.05.

- ◆ Se distribuye con la agenda

DECISION:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

8.43. CF38/07

04.12.07

Oficio NO. CJON-1299-07 de fecha 26.11.07, emitido por la Dra. Goeryl Meléndez Velásquez, Directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, emitiendo dictamen con respecto al **recurso de nulidad interpuesto** por el **ciudadano Narciso Samaniego Fonseca**, C.I. 5.566.289, exbachiller adscrito a esta Facultad, el fallo en comento declaró:

"...Conforme a ello, se tiene entonces que el recurrente fue informado de dicho Oficio en el momento de su inscripción para el período lectivo señalado (2002-2003), por lo que igualmente ha operado la caducidad. Así se decide...Finalmente con respecto al Dictamen contenido en el Oficio CJO N° 399-03 de fecha 8 de octubre de 2003 emanado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica... esta Corte debe señalar que dicho Órgano esta destinado a prestar Asesoría Jurídica a dicha Casa de Estudios, siendo que sus decisiones constituyen opiniones jurídicas que revisten carácter consultivo para la Institución. En consecuencia esta actuación constituye una actuación administrativa interorgánica y no un acto administrativo de efectos particulares capaz de afectar la esfera jurídica y subjetiva de un particular, pues no crea, modifica o extingue derechos a favor o en contra de los particulares, y por ende, no es susceptible de impugnación o recurso alguno. En consecuencia, vista la naturaleza del dictamen que pretende impugnar el recurrente, **esta Corte debe declarar la Improcedencia del recurso contra el Oficio CJD N° 399-03 de fecha 8 de octubre de 2003. Así se decide...**"

DECISIÓN:

1. Acoger la declaración de improcedencia del recurso de nulidad interpuesto por el ciudadano Narciso Samaniego Fonseca.
2. Informar a la Dirección, Consejo de Escuela y Control de Estudios de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
3. Informar la decisión al ciudadano Narciso Samaniego Fonseca.

COORDINACION GENERAL

8.44. CF38/07**04.12.07**

Oficio No. CEFM 422/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Dr. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando se realicen los trámites correspondientes para el **pago de honorarios a los profesores que participaron en el Curso de Diplomado de "Garantía de Calidad en las Centrales de Esterilización"**, el cual se llevó a cabo durante el periodo 18.07.07 al 20.10.07.

El Dr. González informa que a la Profa. Reilly Sánchez, se le solicitó trabajar 10 horas más de lo establecido en la Planilla Original de Costos y a la Prof. Ismar Rivera se le redujo 20 horas. Asimismo, fue necesario incluir a las Profesoras: Elizabeth Piña y Juana Rodríguez para poder cubrir las horas establecidas en el diplomado. Esa diferencia no afecta los costos estimados.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Administrativa.

COORDINACION ADMINISTRATIVA

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 29.11.07, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

EMIGDIO BALDA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: PUNTOS EXTRAORDINARIOS**9.1. CF38/07****04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**PROPOFOL-FENTANILO Y PROPOFOL-REMIFENTANILO ENDOVENOSOS
PARA SEDACIÓN DE PREESCOLARES SOMETIDOS A PUNCION-ASPIRACION
DE MEDULA OSEA: ESTUDIO COMPARATIVO**

Autor(es): ESQUEDA, ANA T y FERREIRA HECTOR

Especialidad: ANESTESIOLOGIA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Flor I Sosa, Tutora-Coordinadora

José Potente, Hospital Universitario de Caracas

María T Maduro, Hospital Domingo Luciani

Miembros Suplentes:

Alí Materano, Hospital Universitario de Caracas

Bernando Mirabal, Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.2. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

HISTERECTOMIA TOTAL POR LAPAROSCOPIA**Autor(es):** GUERRA R, ROSYLENA C.**Especialidad:** CIRUGIA GENERAL**Sede:** HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO**Jurado Propuesto:****Miembros Principales:**

María T Luna, Tutora-Coordinadora

Víctor Rhada, Hospital Miguel Pérez Carreño

Diego Itriago, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

Silvia Piñango, Hospital Miguel Pérez Carreño

Alba Cardozo, Hospital Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.3. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de

Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

RADIOLOCALIZACION DE LAS LESIONES NO PALPABLES DE LA MAMA

Autor(es): SMAILI R, NASSER
Especialidad: CIRUGIA ONCOLOGICA
Sede: HOSPITAL ONCOLOGICO PADRE MACHADO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Alvaro Rodríguez, Tutor-Coordinador
 Gonzalo Barrios, Hospital Oncológico Padre Machado
 Ricardo Paredes, Instituto Oncológico Luis Razetti

Miembros Suplentes:

Alvaro Gómez, Hospital Oncológico Padre Machado
 Luis Betancourt, Instituto Oncológico Luis Razetti

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.4. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**LA CARGA VIRAL Y CELULAS TCD4+ EN PACIENTES INFECTADOS
 CON EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)
 COINFECTADOS CON SIFILIS**

Autor(es): DELGADO D, BEATRIZ E.
Especialidad: INMUNOLOGIA CLINICAY DE LABORATORIO
Sede: INSTITUTO DE ONCOLOGIA Y HEMATOLOGIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Anselmo Rosales, Tutor-Coordinador
 Maricruz Rivera, Inmunólogo-Hospital Domingo Luciani
 Yajaira Roldán, Infectólogo-Hospital José Ignacio Baldó

Miembros Suplentes:

Mónica Mogollón, Inmunólogo-Hospital Domingo Luciani
Grette Müller, Infectólogo-Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.5. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**ANEURISMAS CEREBRALES: EVALUACION POSTOPERATORIA
EN UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

Autor(es): BLANCO, SILVIA y MARCANO, WILMER
Especialidad: MEDICINA CRITICA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Ivonne Silva, Tutora-Coordinadora
Oswaldo Jiménez, Hospital Miguel Pérez Carreño
Clara Pacheco, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Ingrid von der Osten, Hospital Miguel Pérez Carreño
Soraida Parra, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.6. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

PROTOCOLO DE REHABILITACION EN FUSION CERVICAL

POR PATOLOGIA DEGENERATIVA DISCAL

Autor(es): ESCOBAR G, ILEANA Y.
Especialidad: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Sede: INSTITUTO NACIONAL DE RAHABILITACION MÉDICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Samuel Abbo, Tutor-Coordinador
 Esther Zapata, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
 Miriam Chacón, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Antonio Cartolano, Hospital Ortopédico Infantil
 David Feldman, Hospital de Clínicas Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.7. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

SITUACION ACTUAL DE LA REHABILITACION EN LOS HOSPITALES ONCOLOGICOS DEL AREA METROPOLITANA

Autor(es): LUCIANI G, MONICA T.
Especialidad: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Sede: INSTITUTO NACIONAL DE RAHABILITACION MÉDICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Samuel Abbo, Tutor-Coordinador
 Fernando Chacón, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
 Gustavo Díaz, Hospital Oncologico Padre Machado

Miembros Suplentes:

Sabina Romero, Anestesiología-Hospital Miguel Perez Carreño
 Pedro Carballo, Hospital Oncológico Pedro Machado

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.8. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**PROTOCOLO DE FILADELFIA Y METODO DE LA PIRAMIDE
EN LA REHABILITACION DE LOS TENDONES FLEXORES EN LA ZONA II**

Autor(es): RODRIGUEZ M, MELINA F.
Especialidad: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Sede: INSTITUTO NACIONAL DE RAHABILITACION MÉDICA

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Marisabel Guaraco, Tutora-Coordinadora
 Carmen Galdona, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
 Alvaro Aguilar, Hospital Leopoldo Manrique Terrero

Miembros Suplentes:

Esther Zapata, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
 Orlando Pinto, Hospital Leopoldo Manrique Terrero

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.9. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**ESPASMO HEMIFACIAL. ESTUDIO CLINICO-QUIRURGICO DE LA
DESCOMPRESION NEUROVASCULAR MICROQUIRURGICA**

Autor(es): ACEVEDO V, ALEXIS J.
Especialidad: NEUROCIRUGIA
Sede: HOSPITAL VARGAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Juan F del Corral, Tutor-Coordinador
 Armando Subero, Hospital Universitario de Caracas
 Pedro Rada, Neurología-Universidad de Los Andes

Miembros Suplentes:

Julio Borges, Neurología-Hospital Universitario de Caracas
 Helber Reyes, Universidad de Los Andes

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.10. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

TRAUMATISMO OCULAR EN MENORES DE 18 AÑOS

Autor(es): BRACHO G, TANIA y SALAZAR M, DOYRA J.
Especialidad: OFTALMOLOGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Sonia Ojeda, Tutora-Coordinadora
 Ana Velásquez, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Víctor Ardila, Hospital Domingo Luciani

Miembros Suplentes:

Gustavo Mazziotta, Hospital Miguel Pérez Carreño
 David Donaire, Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.11. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de

Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

ESCALA DE FISILOGIA AGUDA NEONATAL CON EXTENSION PERINATAL EN LA EVALUACION DE RIESGO DE MORTALIDAD NEONATAL

Autor(es): DELLAN, ALEXANDER y GARCIA, MARIA
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Yamile Alvarez, Tutora-Coordinadora
 Ana Gamallo, Hospital General del Oeste
 Rafael Godoy, Hospital Miguel Pérez Carreño

Miembros Suplentes:

Judith Fazzio, Hospital General del Oeste
 Juan Marcano, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.12. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

ALTERACIONES COGNITIVAS Y FACTORES DE RIESGO EN PACIENTES BIPOLARES TIPO I Y TIPO II EN FASE EUTIMICA

Autor(es): FORTUVEL C, HILDA R.
Especialidad: PSIQUIATRIA
Sede: HOSPITAL VARGAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Alfonzo Zambrano, Tutor-Coordinador
 Alfonzo González, Hospital Vargas
 Danilo Martínez, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Salvador Mata, Hospital Vargas
Ileana Montero, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.13. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**LESION DEL MANGUITO ROTADOR: ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS
IMÁGENES DE RESONANCIA MAGNETICA Y LOS HALLAZGOS
INTRAOPERATORIAS**

Autor(es): CARABALLO P, RAUL J y SANTANA C, ADOLFREDO

Especialidad: TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Emilio Nahy, Tutor-Coordenador
Fernando Esquerre, Hospital Miguel Pérez Carreño
Igor Escalona, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Gaudy Giménez, Hospital Miguel Pérez Carreño
César González, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.14. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1540/07 de fecha 26.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

FLUOROQUINOLONAS Y CEFALOSPORINAS EN BIOPSIA PROSTATICA

Autor(es): CHANG CH, FRANCISCO y MAITA O, ROSANA A
Especialidad: UROLOGIA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Jesús Noriega, Tutor-Coordinador
 Alberto Páez, Hospital Vargas
 Keiser Cordero, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Gustavo Estrada, Hospital Vargas
 Nirka Marcano, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.15. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

PROPUESTA DE UN MODELO PRESUPUESTARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LOS ANDES

Autor(es): SUAREZ, ADELIS y ZERPA, ANA
Especialidad: AMINISTRACION DE HOSPITALES
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Luis Vásquez, Tutor-Coordinador
 José R García S, Escuela de Salud Pública
 Carlos Vivas, Corporación Regional de Salud

Miembros Suplentes:

Víctor Siegert, Escuela de Salud Pública
 Sergio Otero, Escuela de Salud Pública

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.16. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

SEROPREVALENCIA DE CHAGAS

Autor(es): BERMUDEZ F, MARIA M y ESPERQUE B, LUISA M.
Especialidad: EPIDEMIOLOGIA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Carmen Pacheco, Tutora-Coordinadora
 Julian Delgado, Escuela de Salud Pública
 Luis Rojas, Ministerio del Poder Popular para la Salud

Miembros Suplentes:

Juan Muñoz, Escuela de Salud Pública
 Beatriz Sánchez, Ministerio del Poder Popular para la Salud

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.17. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

ESCALOFRIOS POSTANESTESIA GENERAL. MEPERIDINA VS CLONIDINA

Autor(es): CASTILLO, MARYORIHT Y OCHOA, PABLO
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Pedro Angulo, Tutor-Coordinador
 Ildemaro Salas, Hospital Militar Carlos Arvelo
 Irma Mendoza, Hospital Victorino Santaella

Miembros Suplentes:

Yauri Colmenares, Hospital Militar Carlos Arvelo
 Mirella Oropeza, Hospital Victorino Santaella

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.18. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**PREMEDICACION CON DEXMEDETOMIDINA
 EN DOSIS UNICA VERSUS MIDAZOLAM-KETAMINA
 EN ANESTESIA ENDOVENOSA PARA LEGRADO UTERINO**

Autor(es): BECERRA P, CAREN Z.
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Gloria Carrillo, Tutora-Coordinadora
 José Potente, Hospital Universitario de Caracas
 Judith Noguera, Hospital Miguel Pérez Carreño

Miembros Suplentes:

Juan Yungano, Hospital Universitario de Caracas
 Oswaldo Malavé, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.19. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de

Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**EFFECTIVIDAD DE CLONIDINA ENDOVENOSA EN LA PREVENCION DE
AGITACION POSTOPERATORIO EN PREESCOLARES SOMETIDOS A
ANESTESIA GENERAL CON SEVOFLURANO**

Autor(es): PETRINI P, CARLA
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

José Potente, Tutor-Coordinador
Oswaldo Velásquez, Hospital Universitario de Caracas
María T Maduro, Hospital Domingo Luciani

Miembros Suplentes:

Domingo Khan, Hospital Universitario de Caracas
Luis Martínez, Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.20. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**CIRUGIA DE INTERVALO: CITOREDUCCION ÓPTIMA EN CANCER DE
OVARIOS ST III**

Autor(es): PALACIOS F, LUIS J
Especialidad: CIRUGIA ONCOLOGICA
Sede: HOSPITAL ONCOLOGICO PADRE MACHADO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Carmen Suárez, Tutora-Coordinadora
Franco Calderaro, Hospital Oncológico Padre Machado
Gustavo Goterea, Instituto Oncológico Luis Razetti

Miembros Suplentes:

Franco Di Ruggiero, Hospital Oncológico Padre Machado
 Víctor Brito, Instituto Oncológico Luis Razetti

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.21. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**AEROSOLTERAPIA EN PACIENTES CON SOPORTE VENTILATORIO
 EN UNA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA**

Autor(es): FREITEZ R, ANA Y.

Especialidad: ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Matilde Ortega, Tutora-Coordinadora
 Luis Maldonado, Hospital J. M. de los Ríos
 Lourdes Maruri, Escuela de Enfermería U.C.V.

Miembros Suplentes:

Ramona Pardo, Hospital J. M. de los Ríos
 Elizabeth Piña, Escuela de Enfermería U.C.V.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.22. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**RECUPERACION DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL EN PACIENTES CON
TRAUMATISMO CRANEOENCEFALICO Y SU RELACION CON EL INICIO
DEL TRATAMIENTO DE REHABILITACION**

Autor(es): DIAZ C, ZULAY C y PARRAGA J, CAROLINA J.
Especialidad: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Fernando Chacón, Tutor-Coordinador
Héctor López, Hospital Militar Carlos Arvelo
Bertha Utrera, Hospital José Ignacio Baldó

Miembros Suplentes:

Nathaly Atencio, Hospital Militar Carlos Arvelo
Joyce Bolaños, Hospital José Ignacio Baldó

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.23. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CAPACIDAD FUNCIONAL EN NIÑOS CON TUMORES INTRACRANEALES,
PRE Y POST TRATAMIENTO FISIATRICO**

Autor(es): HERNANDEZ P, MARIA L y OLIVEROS O, ANGIE DEL C.
Especialidad: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Fernando Chacón, Tutor-Coordinador
Martín Westinner, Pediatría y Puericultura-Hospital Militar Carlos Arvelo
Aturo Sibada, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica

Miembros Suplentes:

Carlos Arévalo, Hospital Militar Carlos Arvelo
Joyce Bolaños, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.24. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**EFFECTIVIDAD DEL ALCOHOL 98% Y FENOL 3% EN EL TRATAMIENTO DE
ESPASTICIDAD EN MIEMBROS INFERIORES**

Autor(es): IBAÑEZ P, MARIA C
Especialidad: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Debora Rosemberg, Tutora-Coordinadora
 Diva Púlido, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
 Miriam Chacón, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Astrid Benítez, Instituto Nacional de Rehabilitación Médica
 Mirta Rodulfo, Centro Nacional de Rehabilitación Médica

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.25. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**VIGENCIA DE LA PENICILINA CRISTALINA EN EL TRATAMIENTO DE LAS
NEUMONIAS ADQUIRIDAS EN LA COMUNIDAD DIAGNOSTICADAS EN
PREESCOLARES Y ESCOLARES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
CARACAS**

Autor(es): CASTRO P, EMMARY A y ELIAS D, MARIO A.
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Amando Martín, Tutor-Coordinador
 Pedro Navarro, Hospital Universitario de Caracas
 María G López, Hospital J. M. de los Ríos

Miembros Suplentes:

Antonieta Abrodos, Hospital Universitario de Caracas
 Alberto Hoeb, Hospital J. M. de los Ríos

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.26. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

PARASITOSIS INTESTINAL EN LACTANTES Y PREESCOLARES

Autor(es): MARTINEZ, OLGA M y PEREZ, JORGE L.
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Luis Gazotti, Tutor-Coordinador
 Humberto Gutiérrez, Hospital Universitario de Caracas
 Alberto Hoeb, Hospital J. M. de los Ríos

Miembros Suplentes:

Carmen Cabrera, Hospital Universitario de Caracas
 Gloria González, Hospital J. M. de los Ríos

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.27. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

REHABILITACION DEL FARMACODEPENDIENTE: IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

Autor(es): DUQUE DE P, DORIS
Especialidad: PSIQUIATRIA
Sede: HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Oziel Jiménez, Tutor-Coordinador
 Noel Cabrera, Hospital Psiquiatrico de Caracas
 Zoraida López, Centro de Salud Mental El Peñón

Miembros Suplentes:

Ana Herrera, Hospital Psiquiatrico de Caracas
 Alberto Colina, Centro de Salud Mental El Peñón

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.28. CF38/07

04.12.07

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

ANEURISMAS INTRACRANEALES: TERAPIA ENDOVASCULAR

Autor(es): GABAUER F, ERIKA Y y PEREZ M, DARIANA J.
Especialidad: RADIODIAGNOSATICO
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Yourki Tairouz, Tutor-Coordinador
 Mercedes Tres Palacios, Hospital Militar Carlos Arvelo
 Gerardo Salazar, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Jesús Salvatierra, Hospital Militar Carlos Arvelo
 Julia M de León, Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.29. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

**MORBIMORTALIDAD POR TRASPLANTE RENAL
 ENERO DE 2003-DICIEMBRE DE 2005**

Autor(es): FUENTES S, FABIOLA J.
Especialidad: UROLOGIA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

David Arana Tutor-Coordinador
 Robert De Andrade, Hospital Militar Carlos Arvelo
 José L Díaz, Hospital Miguel Pérez Carreño

Miembros Suplentes:

Juan C Cordova, Hospital Militar Carlos Arvelo
 Luis Guaiquirian, Hospital Miguel Pérez Carreño

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.30. CF38/07**04.12.07**

Oficio CEPGM N° 1645/07 de fecha 27.11.07, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado

Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

TRATAMIENTO CON BACILO CALMETTE-GUERIN EN EL CANCER PAPILAR SUPERFICIAL DE VEJIGA. FACTORES QUE INCIDEN EN SU ABANDONO

Autor(es): CRUZ, GERMAN
Especialidad: UROLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Antonio León, Tutor-Coordinador
 Ernesto Hernández, Hospital Universitario de Caracas
 Nirka Moreno, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

Hugo Dávila, Hospital Universitario de Caracas
 Keiser Cordero, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

9.31. CF38/07

04.12.07

Oficio No. 496/07 de fecha 28.11.07, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando **autorización** para la **licitación de un cargo** de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Dietética de esa Escuela.

DECISIÓN:

Autorizar licitar el cargo.

COORDINACION GENERAL

9.32. CF38/07

04.12.07

Se presenta el **Acta con el veredicto de Concurso de Oposición** para un cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió la aspirante inscrita, Ciudadana **YOSIME DEL CARMEN NAVARRO VALBUENA**, C.I.11.389.849, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISEIS (16) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISEIS (16) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof. Yosime Del Carmen Navarro Valbuena.

COORDINACION GENERAL

La sesión finalizó a las 10:05. a.m.

Prof. JESUS VELASQUEZ

PRESIDENTE ENCARGADO

Prof. CARMEN ANTONETTI

COORDINADORA-SECRETARIA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. ELIZABETH PIÑA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. FELIX CORDIDO
Prof. ARTURO ALVARADO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

COORDINADOR DE EXTENSION

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y
DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof. ARELIS FIGUEROA

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PARA LA SALUD.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO.

Esc. LUIS RAZETTI

Prof. JESUS VELASQUEZ.

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Prof. CARMEN EXPOSITO

Esc. BIOANÁLISIS

Prof. FLOR M. CARNEIRO.

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Prof. BEATRIZ FELICIANO.

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Prof. REILLY SANCHEZ

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCO ALVAREZ

Inst. ANATOMICO

Prof. ISAA BLANCA

Inst. INMUNOLOGÍA

Prof. MARIA FERNANDA CORREIA

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL